CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:20

Moción de Orden del Día N° 16434

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el próximo 1 de abril se celebra el "**Dia Mundial de la Educación**"

Que, la conmemoración del "Dia Mundial de la Educación" surgió tras los acuerdos entre el Organismo de las Naciones Unidas - ONU y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura – UNESCO, a fin de dar a conocer los problemas en el acceso a la educación en todos los niveles educativos.

Que, conforme al articulo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, toda persona tiene el derecho de acceso ala educación, a su vez el articulo 7 de la Declaración de los Derechos del Niño establece que el niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.

Que, en toda sociedad la educación es un pilar fundamental para su desarrollo, por tanto, es deber de cada Estado garantizar el acceso y calidad de enseñanza para su población.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar un cálido saludo a todos los docentes y estudiantes de las Instituciones Educativas públicas y privadas del Perú y el mundo, al conmemorarse el 1 de abril "**Dia Mundial de la Educación**".

Lima, 31 de marzo de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe